



**PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA
ENSALSA C. A.**

**Estados financieros e informe
de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2018**

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes:

CONTENIDO

Opinión de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Políticas contables
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Saldos y Transacciones con partes relacionadas
6. Efectivo en bancos
7. Activos por impuestos corrientes
8. Propiedades de Inversión
9. Patrimonio
10. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes
11. Gastos de administración
12. Eventos subsecuentes
13. Compromisos Contractuales
14. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF para las PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIA	Normas Internacionales de Auditoría



XPASOL CÍA. LTDA.

“XP AUDIT SOLUTIONS”

Xpasol Cía. Ltda

Guayaquil – Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.** al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados

financieros de nuestro informe. Somos independientes de **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.** de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales

de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando está existiendo. Los errores significativos pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales siempre y cuando de manera individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre su presentación razonable.
- Nos comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También hemos proporcionamos a los encargados de la Administración, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, u otro organismo de control en el Ecuador, prohíban revelar públicamente estos asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Otros Asuntos

Los estados financieros de **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.** al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por **XP AuditSolutions Xpasol** auditores, cuyo informe con fecha 20 de febrero del 2019, expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) de **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.** al 31 de diciembre de 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas (SRI), se emite por separado.

En cumplimiento con la resolución N0. SCV. DSC.14.009 publicado en el registro oficial N0. 292 de fecha 18 de julio de 2014, en relación a las “Normas de Prevención de lavados de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos”, El informe de Cumplimiento de la Unidad de Análisis financiero y económico (UAFE), se emite por separado.

Febrero, 14 de 2020
Guayaquil, Ecuador

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xavier Ukles Solis Parrales', enclosed within a large, stylized circular scribble.

Parrales Solis Ukles Xavier. – CPA
Socio de Auditoria

XP AUDIT SOLUTIONS

RNAE No. 1058

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

Estados de situación financiera

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2019	2018
Activos			
Corriente			
Efectivo en bancos	6	68,020	81,548
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		36,356	36,356
Activos por impuestos corrientes	7	2,219	2,173
Total activo corriente		106,595	120,077
No corriente			
Propiedades de Inversión	8	415,066	415,066
Activos por impuestos diferidos	10 (c)	1,936	1,936
Total activo no corriente		417,002	417,002
Total activos		523,597	537,079
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1,087	144
Pasivos por impuestos corrientes	11 (b)	71	43
Total pasivo corriente		1,158	187
No corriente			
Cuentas por pagar a accionistas	5	436,705	436,705
Pasivos por impuestos diferidos	10 (c)	23,032	23,032
Depositos en garantía	13	2,300	-
Total pasivo no corriente		462,037	459,737
Patrimonio			
Capital social		800	800
Aporte para futuro aumento de Capital		400	400
Reserva legal		8	8
Reserva de capital		20,524	20,524
Superávit por valuación		50,245	72,029
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores		5,178	5,178
Resultados acumulados		(16,753)	(21,784)
Total patrimonio	9	60,402	77,155
Total pasivos y patrimonio		523,597	537,079


Jacqueline Valle Romero
Representante Legal


Amada Goyburu
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 14 forman parte integral de los estados financieros

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

Estados del resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos Netos			
Arriendos	12	575	-
Gastos de Operación			
Administrativos	11	(17.309)	(18.857)
Baja de cuentas por cobrar		-	(2.885)
Utilidad (Pérdida) de operaciones		(16.734)	(21.742)
Costos financieros			
Otros, neto		(19)	(42)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		(16.753)	(21.784)
Gastos por impuesto a la renta diferido	11 (c)	-	-
Utilidad (pérdida) neta del año		(16.753)	(21.784)


Jacqueline Valle Romero
Representante Legal


Ariada Goyburu
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 14 forman parte integral de los estados financieros

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Resultados acumulados								
	Notas	Capital Social	Aportes para futuro aumento de Capital	Reservas legal	Reservas de Capital	Superávit por Valuación	Resultados acumulados	Resultado neto	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	9	800	400	8	20.524	80.600	5.178	(5.807)	101.703
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	(5.807)	-	5.807	-
Reconocimiento Patrimonial por aumento de tasa		-	-	-	-	(2.764)	-	-	(2.764)
Resultado Total del Ejercicio		-	-	-	-	-	-	(21.784)	(21.784)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	9	800	400	8	20.524	72.029	5.178	(21.784)	77.155
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	(21.784)	-	21.784	-
Resultado Total del Ejercicio		-	-	-	-	-	-	(16.753)	(16.753)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	9	800	400	8	20.524	50.245	5.178	(16.753)	60.402


Jacqueline Valle Romero
Representante Legal


Amada Soyuro
Contador General

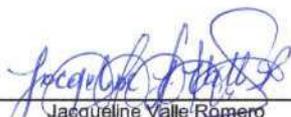
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 14 forman parte integral de los estados financieros

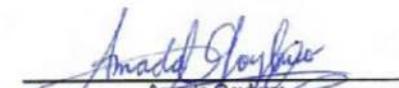
PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Recibido de clientes	2.829	-
Pagos a proveedores	(16.357)	(11.552)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	(13.528)	(11.552)
Variación neta del efectivo en bancos	(13.528)	(11.552)
Saldo inicial de efectivo en bancos	81.548	93.100
Saldo final de efectivo en bancos	68.020	81.548


Jacquéline Valle Romero
Representante Legal


Amada Goyburu
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 14 forman parte integral de los estados financieros

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 12 de mayo de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 13 de julio de 1987, con un plazo de duración de 100 años.

Sus oficinas administrativas y operativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía lo constituye la compra, venta, alquiler y explotaciones de bienes inmuebles; para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá dedicarse a actividades inmobiliarias en general.

La Compañía no ha contratado personal en relación de dependencia, los servicios de personal requerido para la operación de la Compañía son prestados por una Compañía relacionada.

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la Sección 3 “Presentación de Estados Financieros” de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2019; las NIIF para las PYMES fueron emitidas en junio del año 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y modificadas en el año 2015, siendo estas modificaciones efectivas para periodos anuales que iniciaron desde el 1 de enero de 2017, y no existen cambios y/o modificaciones adicionales que deban ser mencionadas. Esta normativa se ha aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

d) Uso de juicios y estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones que describen los principales y significativos juicios de la Administración de **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.**, tales como:

Reconocimiento de Activos y pasivos por impuestos diferidos

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Adicionalmente también se reconoce un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido, se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras, por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar

La Administración efectúa, al cierre de los estados financieros, un análisis de la antigüedad de los saldos y el indicio de deterioro de clientes individuales observado por las cobranzas de la Compañía, a fin de establecer una adecuada provisión por deterioro de las cuentas por cobrar.

Vida útil de las Propiedades y equipos

La determinación de las vidas útiles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la compañía no ajusto el valor de la depreciación de años anteriores.

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Muebles, equipos y otros, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establecen los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Deterioro de activos

A cada fecha del balance, la Administración revisa si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo pueda ser no recuperable; y si existen indicios de deterioro se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene activo que generen el reconocimiento de un deterioro en los estados financieros

e) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.**, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Instrumentos financieros básicos

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene, han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo en bancos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (cuentas por pagar a partes relacionadas).

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

i) Efectivo en bancos

El efectivo está compuesto por efectivo en depósitos monetarios en bancos locales.

ii) Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan a clientes en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan intereses.

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

iii) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones, y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

iv) Cuentas por pagar a accionistas.

Comprenden préstamos otorgados por sus accionistas, los cuales no generan intereses y se encuentran registrados en el Banco Central de Ecuador.

g) Propiedades de Inversión

Las propiedades inmuebles (terrenos y edificios) que sean mantenidas para ser arrendadas o para ganar plusvalía, deberán ser clasificadas dentro de esta cuenta.

Reconocimiento y medición

Estas propiedades deberán ser medidas en su reconocimiento inicial, así como en se medición posterior a valor razonable, menos el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta (o sean incluidas en un grupo de activos para su disposición que sea clasificado como mantenido para la venta en cuyo caso serán medidas de acuerdo con la NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas".

Las propiedades de inversión se darán de baja en cuentas (eliminadas del Estado de Situación Financiera) en el momento de su disposición o cuando las propiedades de inversión queden permanentemente retiradas de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición.

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión, se determinarán como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el importe en libros del activo, y se reconocerá en el Estado de Resultado Integral del periodo en que tenga lugar el retiro o la disposición.

h) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral y/o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la tarifa general de impuesto a la renta para sociedades era del 25% pero según la ley de reactivación de la economía y fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, la rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas según su venta anual por el cual se estipulo en el 22%, y a partir del 1 de enero de 2019 la tarifa general de impuesto a la renta para las sociedades aplicarán el 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades menos la rebaja tres (3) puntos porcentuales cuando:

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta, para personas naturales se mantiene con el mismo beneficio siempre y cuando se aplique.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos presentados en los estados financieros de la Compañía no generan algún reconocimiento de activos y/o pasivos con cargo a resultados por impuestos diferidos.

i) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen situaciones que a criterios de la Administración de **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.** requiera el reconocimiento de un activo y/o pasivo contingente en los estados financieros.

j) Capital social y reservas

El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas incluye: el capital social, aportes para futuras capitalizaciones, las reservas legal, y, los resultados acumulados. (véase *nota 9*)

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de Capital

Esta cuenta proviene de la aplicación de la NEC 17. El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año si hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

Resultados Acumulados

Incluyen los Resultados por Aplicación de NIIF por Primera Vez y todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

- Resultados acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

- Superávit por Revaluación

Proviene de la revaluación de las propiedades en relacionadas, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea vendido o utilizado por la compañía.

k) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero. Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

l) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento, sin embargo, debido a que no ha existido financiamiento que a criterio de la Administración de la Compañía sean significativos sobre sus operaciones comerciales, los ingresos han sido registrados sin generar ningún descuento por financiamiento.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos se reconocen cuando los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien inmueble han sido transferidos al inquilino.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de los arrendamientos de bienes inmuebles propiedad de la Compañía y se presentan neto de cualquier descuentos o rebajas que pueda otorgar la Compañía.

m) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a los resultados del período en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

n) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Flujos de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por las disponibilidades en caja, por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos, y por las inversiones disponibles hasta su vencimiento.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 de la NIIF para las Pymes), cuya utilización no está restringida, para ser

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la Sección 3 de la NIIF para las Pymes, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas con partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones.

La Administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

a) Riesgos Financieros

i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartes como accionistas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio.

Deudores por arrendamientos

Las negociaciones por arrendamientos realizadas por la Compañía son generalmente a contado, por tal razón, por lo cual, la Administración de Compañías considera que no existen riesgo de crédito.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros. El objetivo de la Administración, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de tasa de interés

Las políticas en la administración de este riesgo son establecidas por la gerencia y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de tasas de interés. La Compañía tiene como política, de ser necesario, obtener financiamiento de sus partes relacionadas, cuyas obligaciones no generan interés ni tienen fecha de vencimiento, por lo cual, la Administración de la Compañía considera que no existen un riesgo de mercado – tasa de interés.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

Las obligaciones principales de la Compañía son pasivos financieros mantenidos con accionistas; en tal sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. Saldos y Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado pagos por cuentas y prestamos de compañías relacionadas.

	Naturaleza de relación	País	31 de diciembre	
			2019	2018
(US Dólares)				
<u>Pasivos</u>				
<u>Cuentas por pagar a accionistas Largo Plazo</u>				
Beleares Holding Inc.	Accionista	Panamá	431.000	431.000
Leonardo Piovesán	Accionista	Ecuador	5.705	5.705
			436.705	436.705

Son transacciones principalmente por préstamos a accionistas.

6. Efectivo en bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo en bancos es por US\$68.020 y US\$81.548 respectivamente; El efectivo en bancos no tiene restricciones para su uso.

7. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los Activos por impuestos corrientes, es como sigue:

<u>Detalle</u>	31 de diciembre	
	2019	2018
(US Dólares)		
<u>Activos por Impuestos Corrientes</u>		
Impuesto al valor agregado y retenciones	2.219	2.173
	2.219	2.173

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

8. Propiedades de Inversión

Un detalle y movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
No Depreciables		
Terrenos	95.148	95.148
Depreciables		
Edificios	256.798	256.798
Vehículos	63.120	63.120
Total costo	415.066	415.066

La Administración ha realizado gestiones para concretar la venta de dichos bienes.

9. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

Durante el año 2019 no se realizó apropiación de reserva legal.

Resultados acumulados

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social. La Administración de la Compañía se encuentra analizando el destino de las utilidades disponibles.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con la Compañía. Como una estrategia financiera, la Compañía recibe financiamiento de sus Partes Relacionadas, cuyas obligaciones no generan carga financiera y son descontados durante el plazo en que la Compañía entrega bienes inmuebles en arrendamiento a sus Partes Relacionadas.

10. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes

(a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa impositiva del 22% aplicable para el año 2018 y para el año 2019 la rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas según su venta anual por el cual se mantiene la misma tasa del 22%. Al 31 de diciembre la Compañía tuvo como resultados pérdidas, por el cual no fue obligado que pagar impuesto a la renta, se adjunta un detalle:

<u>Detalle</u>	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Resultado neto	(16.753)	(21.784)
Menos: Fracción Básica	(11.310)	
Más: Gastos no deducibles	33	2
Base imponible	(28.030)	(21.782)
Menos: Retenciones de impuesto a la renta	2.219	2.173
Valor a favor del contribuyente (Impuesto a la renta por pagar)	2.219	2.173

(b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
<u>Pasivos por Impuestos Corrientes</u>		
Impuesto al valor agregado	21	-
Retenciones en la fuente de IVA	12	19
Retenciones en la fuente de IR	38	24
	71	43

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

Los pasivos por impuestos corrientes, son liquidados de acuerdo a la fecha de exigibilidad determinada por el organismo de control.

(c) Impuesto a la renta por activo y pasivos diferidos

La Compañía mantiene un activo por impuesto diferido por US\$1.936, y un pasivo por impuesto diferido por US\$23.032 el cual durante el año 2019 no se reconoció un abono a resultados por gastos por impuesto.

(d) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2017 al 2019.

(e) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, debido a que las transacciones con compañías relacionadas no superan los US\$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia, por lo que, no se han generado ajustes por precios de transferencia que afecten la determinación del impuesto a la renta de los años terminados a dicha fecha.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

11. Gastos de administración

Un resumen de los gastos de administración y de ventas por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Honorarios	9.939	10.035
Arriendos de Equipos	4.719	5.017
Impuestos, otros	2.139	3.138
Otros Gastos	512	667
	<u>17.309</u>	<u>18.857</u>

12. Compromisos contractuales

La Compañía mantiene suscritos contratos de arrendamientos.

Contratos con terceros

La Compañía durante el 2019 suscribió un contrato de arrendamiento con cliente cuyo plazo es de 15 días, con convenio de renovación automática. La Compañía durante el año 2019 reconoció un ingreso por estos contratos por un total de US\$575.

Adicional registra un depósito en garantía por pagar de US\$2.300; esté depósito salvaguarda la correcta utilización de los predios arrendados.

PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.

13. Eventos subsecuentes

Ley de Emprendimiento e Innovación:

En el marco de incentivo de la ley de fomento productivo y la ley de emprendimiento e innovación fue aprobada el 7 de enero de 2020 y que en el artículo 449 de la ley de Compañías dispone que los fondos para atender los gastos de la Superintendencia de Compañías, valores y seguros se obtendrán por contribuciones señaladas por el superintendente, las mismas que se fijarán anualmente y se impondrán sobre las diferentes compañías sujetas a su vigilante en relación a los correspondientes activos reales.

La Superintendencia de Compañías, valores y seguros ha resuelto beneficiar a las micros y pequeñas empresas según sus estados financieros 2019, que los activos se encuentren entre USD0 y USD75,000 para que no paguen contribuciones en el 2020.

Cabe indicar que para las compañías cuyos activos en el 2019 se mantengan entre USD75,000.01 hasta USD20,000,000 la contribución se mantendrá.

14. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C. A.** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 3 de febrero de 2020 y se presentarán para su aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.